



Municipalidad
de San Isidro

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 080-2004-ALC/MSI

San Isidro, 02 de Abril de 2004

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 244-2003-ALC/MSI de fecha 10 de julio de 2003, se designó a don JORGE ANTONIO GAGLIARDO GAMARRA, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Logística y Servicios Generales de la Municipalidad de San Isidro;

Que, en atención al Memorandum N° 02-2004-ALC/MSI del 05 de enero del año 2004, todos los funcionarios directivos en cargos de confianza de la Municipalidad de San Isidro, pusieron su cargo a disposición;

Que, por razones del servicio resulta conveniente dar por concluida la designación mencionada en el primer considerando;

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 77° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276;

En uso de las facultades conferidas por el Artículo 20°, Numeral 17 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

RESUELVE:

Artículo Primero.- DAR POR CONCLUIDA, a partir del 13 de abril del año 2004, la designación de don JORGE ANTONIO GAGLIARDO GAMARRA en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Logística y Servicios Generales, efectuada mediante Resolución de alcaldía N° 244-2003-ALC/MSI; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo Segundo.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Oficina de Recursos Humanos.

regístrese, comuníquese y cúmplase



JORGE SALMÓN JORDÁN
ALCALDE



DISTRIBUCION:
c.c.: ALC
ORG MSI
INT.